



CORPORACION INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A.

CORPINDUSTRIAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACION INDUSTRIAL ECUATORIANA,
CORPINDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Riobamba a los catorce días del mes de Enero del año dos mil quince, a las 19:00 horas en las oficinas de la Compañía CORPORACION INDUSTRIAL ECUATORIANA, CORPINDUSTRIAL S.A. ubicada en la calle García Moreno 19-46 y Olmedo, se reúnen los Accionistas: Ingeniera Nilma Marlene Silva Ramos propietaria de 720 acciones, la Ingeniera Rosa Marlene Silva Ramos, propietaria de 80 acciones. Las acciones tienen cada una un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la Ingeniera Nilma Silva propone instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de Informes (Gerente y Comisario) y Estados Financieros del año 2014
2. Aprobación del Plan de Actividades para el año 2015
3. Lectura y aprobación del Acta

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la reunión la Presidente Ingeniera Rosa Silva y actúa como Secretaria la Gerente Ingeniera Nilma Silva.

La Srta. Presidente Rosa Silva solicita que se trate el primer punto del orden del día.

1. Aprobación de Informes (Gerente y Comisario) y Estados Financieros del año 2014

Se da lectura a los informes y se presentan Estados Financieros del año 2014, los cuales son entregados para que se incorporen al expediente. RESOLUCION: Se aprueba por unanimidad informes y Estados Financieros del año 2014

2. Aprobación del Plan de Actividades para el año 2015

De acuerdo a la documentación presentada se resuelve disponer la ejecución del Plan de Actividades de la Compañía para el año 2015

3. Lectura y Aprobación del Acta

Por Secretaría se da Lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Acta sin modificaciones.

La Ingeniera Rosa Silva agradece la presencia y a las 21:00 horas se concluye la Junta.

Ing. Rosa Silva Ramos

PRESIDENTE

Ing. Nilma Silva Ramos

SECRETARIA-GERENTE